



DISTRITO ESCOLAR DEL CONDADO DE PALM BEACH



Programa 21st CCLC Acuerdo para los Padres/Tutores

Núm. del estudiante	Nombre del Estudiante	Segundo Nombre	Apellido
Nombre de la Escuela			Grado

La participación en el **Programa Centros Comunitarios de Aprendizaje del siglo XXI (21st CCLC)** es un privilegio, financiado completamente por el gobierno federal, que incluye los programas de **Actividades Después del Horario Escolar** y de **Verano**, así como también los eventos de **Alfabetización de la Familia**. Lean la siguiente información y luego firmen en la parte inferior de este acuerdo, indicando que han leído, entendido y que están de acuerdo con cada uno de los siguientes puntos:

1. El programa 21st CCLC funciona todos los días de clases regulares, de septiembre _____ a mayo _____ desde las _____ p. m. hasta las _____ p.m. (cerrado los Días de Desarrollo Profesional, *PDD*). Refiéranse al Calendario del Distrito Escolar. El Programa de Verano funciona desde las _____ a. m. hasta las _____ p.m, de lunes a viernes, comenzando el _____ de junio y terminando el _____ de julio. El _____ de julio no habrá programa 21st CCLC.
2. Los estudiantes tienen que ser recogidos puntualmente al final del Programa 21st CCLC a las _____ p.m. (_____ p.m. para el Programa de Verano). Tal como se estipula en el **Manual de Funcionamiento de las Actividades Después del Horario Escolar del Distrito**, se cobrará un cargo adicional de \$5.00 por cada 15 minutos que llegue tarde. Todos los cargos se cargarán a la cuenta *EZCARE* del programa. Si se ofrece, los padres o tutores tienen la opción de matricular a su hijo(a) en el programa regular de Actividades Después del Horario Escolar de su escuela después del horario regular del programa 21st CCLC y los días de *PDD*. El Director del Programa de la Escuela les informará el costo para estas horas y días opcionales.
3. Programa de Actividades Después del Horario Escolar: Los estudiantes recibirán una merienda saludable.
Solamente el Programa Escolar de Verano: Los estudiantes recibirán desayuno, almuerzo y meriendas saludables.
4. La asistencia regular es importante. Los estudiantes pueden solamente asistir al Programa 21st CCLC si asistieron regularmente a la escuela ese día. Se espera que los estudiantes participen activamente y permanezcan durante todo el programa cada día, para recibir los beneficios completos. Aquellos que tengan tres (3) ausencias injustificadas por mes (dos (2) ausencias injustificadas durante el verano) pueden ser excluidos del programa. Las ausencias justificadas por citas médicas o enfermedad requerirán una nota del médico. Se permite la salida temprana según el caso.
5. La seguridad del estudiante es la principal prioridad del Programa 21st CCLC. A la hora de la salida del estudiante del programa, se seguirán los siguientes procedimientos como se estipula en el **Manual de Funcionamiento de Programas Después del Horario Escolar del Distrito**: (1) el padre o tutor(es) tiene que designar en el formulario de **Matrícula de Programas de Cuidado Después del Horario Escolar (PBSD 1824)** y en la **Tarjeta de firmas del Programa 21st CCLC** a las personas autorizadas para recoger a su hijo del Programa 21st CCLC; (2) las personas autorizadas tienen que firmar en el registro de salida con su nombre legal completo indicando fecha y hora de salida; y (3) las personas autorizadas tienen que presentar la identificación apropiada con foto.
6. Todos los Padres/Tutores participarán en un mínimo de cinco (5) capacitaciones de **Alfabetización de la Familia** y en eventos durante los Programas Después del Horario Escolar y de Verano. Los requisitos de asistencia se ajustarán para los estudiantes que comiencen después de la fecha inicial en septiembre.
7. Las normas y procedimientos según se estipulan en el Manual del Programa 21st CCLC para los Padres o Tutores.

 Firma de uno de los padres/tutores

 Fecha

 Nombre de uno de los padres/tutores

 ¿Se proporcionó ayuda con el idioma? Sí No

Proporcionada por _____ Título _____